

Madrid, 14 de Junio de 2019

El incierto futuro de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social

¿Podría estar agotado este modelo de Mutuas tras más de 100 años de actividad?

En los últimos meses estamos asistiendo a alarmantes titulares de prensa y mensajes de algunos sindicatos que prevén negros nubarrones sobre el volumen de empleo en el sector como consecuencia de los acuerdos de colaboración entre Entidades pero, ¿qué hay de cierto en estos mensajes? ¿tienen fundamento o se deben a alguna extraña motivación?

Aunque nadie dispone de una “bola de cristal” que nos permita conocer el futuro con antelación, resulta sobradamente conocido el interés del actual Gobierno por reducir el número de Mutuas que operan en España, consolidando el sector en Entidades de mayor volumen, más eficientes y que puedan prestar servicios en todo el territorio nacional. Fruto de ese interés, son los dos acuerdos de colaboración que hemos conocido en los últimos meses -el conformado por Asepeyo, Fraternidad-Muprespa y MC Mutual bajo el nombre de +Compromiso y el que forman Fremap, Mutua Universal y Solimat.

Sin embargo, esta fórmula de colaboración no es novedosa, en la anterior etapa de Gobierno socialista, el mismo Secretario de Estado ya promovió una fórmula similar de colaboración mediante la creación de dos entidades mancomunadas: Corporación Mutua, formada por Ibermutuamur, MC Mutual, Mutualia, Mutua MAC, Mutua Gallega, Cesma y Unión de Mutuas, y Suma Intermutual, integrada por Mutua Montañesa, MAZ, Univale y Mutua Navarra.

Ninguna de ellas terminó en fusión, ni supuso reducciones traumáticas en el volumen de empleo del sector, por lo que plantear esta posibilidad actualmente no deja de ser una elucubración carente de fundamento, sobre la que podría influir además el hecho de encontrarnos en pleno proceso de elecciones sindicales.

El principal problema con el que se encuentran las Mutuas para su viabilidad futura, en opinión de la Federación de Servicios de CCOO, es el déficit de financiación para la gestión de la incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, que viene lastrando los balances desde hace años y que amenaza de forma seria a todo el sector si no se adoptan medidas correctoras, bien en el sentido de adaptar automáticamente los recursos disponibles a las tasas de incidencia y duración de los procesos, bien actuando sobre el sistema de reservas obligatorias y sus límites.

En todo caso, para CCOO, no resulta de recibo inundar el sector con mensajes catastrofistas y sí permanecer alertas y vigilantes, anticipándonos a posibles movimientos entre las Mutuas para garantizar el mantenimiento del empleo y el futuro del sector, promoviendo el análisis sosegado y riguroso del modelo mutual que la sociedad demanda, con la participación de los agentes sociales, para impulsar las modificaciones legislativas que sean precisas, sin que estas queden al arbitrio del Gobierno de turno.

Seguiremos informando.

Federación de Servicios de 

C/ Ramírez de Arellano, nº 19. 5ª Planta.- Madrid. – 28043. Tfno: 91 540 92 82 / Fax: 91 548 28 10.

Adherida a la



<http://www.comfia.org>